

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| No. DE ACTA | 8                                   |
| FECHA:      | GALAPA, MAYO 16 DE 2025             |
| HORA:       | 09:20 AM                            |
| LUGAR:      | RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA |
| PRESIDENTE: | ROBERTO CUAO ZUÑIGA                 |
| SECRETARIA: | SHARON PERALTA                      |

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenos días, honorables concejales, siendo las 9:20 de la mañana, damos inicio a la octava sesión ordinaria del segundo periodo del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA  
FECHA: VIERNES 16 DE MAYO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO
3. CITACIÓN AGUA CARIBE
4. PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 005 (POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA – ATLÁNTICO, Y SE DERROGA EL ACUERDO No. 009 DE AGOSTO 01 DE 2023)
5. PROPOSICIONES E INFORMES
6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
7. LECTURA DE COMUNICACIONES
8. CIERRE

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

|                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS    | APRUEBA                        |
| CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO     | APRUEBA                        |
| CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE      | APRUEBA                        |
| CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA  | NO SE ENCONTRABA EN EL RECINTO |
| CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ     | APRUEBA                        |
| EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS        | APRUEBA                        |
| JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS      | APRUEBA                        |
| MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO | APRUEBA                        |
| MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA    | APRUEBA                        |
| NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS  | APRUEBA                        |
| ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA       | APRUEBA                        |
| SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO | APRUEBA                        |
| TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA   | APRUEBA                        |

2

Queda aprobado por todos a excepción del honorable concejal CARLOS VILLAREAL que no se encuentra en el recinto, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO     | PRESENTE |
| CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE     | PRESENTE |
| CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS       | PRESENTE |
| DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL    | PRESENTE |
| GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO     | PRESENTE |
| LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS   | PRESENTE |
| MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE    | PRESENTE |
| MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA  | PRESENTE |
| OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS | PRESENTE |
| RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO      | PRESENTE |
| ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE        | PRESENTE |
| SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO | PRESENTE |
| VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO  | PRESENTE |

## 2º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO

### CONCEJAL: CECIL CANTILLO

Buenos días para todos. Vamos a disponer unos minutos para dedicarle este inicio de jornada a Dios. Gracias, Señor, por permitirnos ver un nuevo amanecer. Te pedimos que seas tú quien nos guíe, que nos brindes el entendimiento necesario para desempeñar con sabiduría nuestra labor en este recinto. Protégenos a nosotros y a nuestras familias de todo peligro y mal. Que seas tú quien vaya delante de nosotros, guardándonos y blindándonos de cualquier situación adversa que pudiera presentarse. Todo lo encomendamos en tu nombre: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén

### SECRETARIA: SHARON PERALTA

## 3º CITACIÓN AGUA CARIBE

### PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, se informa que en días pasados se realizó personalmente la entrega de la citación a la empresa Agua Caribe. Sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta por parte de dicha entidad, ni por correo electrónico, ni de manera presencial, ni por escrito. Se deja constancia de esta situación para conocimiento de la plenaria y con el fin de que se tome la decisión correspondiente frente al caso. Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

### CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Buenos días a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a las veedurías que nos acompañan, a la secretaria. Presidente, lo que más nos preocupa de esto es que Agua Caribe se oye en el runrún y se escucha que Agua Caribe la vendieron. Y nosotros no sabemos a quién se la vendió, qué proyecciones trae la nueva empresa. Por eso yo fui el oponente que dije que ojalá viniera Agua Caribe para que nos explicara. Debido al mal uso del servicio en el barrio Villa Olímpica, debido a los constantes cortes de agua, debido al agua que sale bastante turbia y la comunidad en verdad ya está agotada con eso. Entonces, por eso era que nosotros, yo como concejal, les dije a ustedes: vamos a citar a Agua Caribe para que ellos vengán y nos expliquen qué está pasando con eso. El día que yo dije eso, al otro día me entero de que Agua Caribe había sido vendida y están en un plazo de dos meses en la entrega. Yo diría que ya está bueno de esto, presidente, y nos va a tocar que, como lo dije yo y algunos compañeros que me apoyaron, nos va a tocar hacer una huelga allá en la

puerta de Agua Caribe para que nos puedan... ¿cómo es?, para que nos puedan prestar atención sobre eso. Porque en verdad que ya está bueno. No sé si a ustedes, concejales, también los llama así la comunidad, como me llaman a mí, a poner las quejas de Agua Caribe. Y entonces vienen después los cierres de vías, las protestas el día que quedan sin agua. Entonces, no, que es la oposición... no, es que la gente no comprende, pero es que nosotros, los trece concejales, como coadministradores del municipio, tenemos que prestar atención a esto que está pasando, ¿cierto? Entonces, yo diría que tomemos lo que vamos a hacer. Ojalá podamos invitar a la prensa ese día, a la radio, a la televisión, para que ellos... los noticieros más que todo, para que ellos sepan qué es lo que está pasando con Villa olímpica. Presidente, y usted como presidente, yo diría que antes de que se acabe el 30, hay muchos temas que tocar, ese tema es uno, hay muchos temas que tocar, que ojalá venga el alcalde antes del 30. Invite al alcalde que venga acá para hacer una mesa de trabajo con él, o que nos diga dónde hacemos una mesa de trabajo con él, para que nos escuche de las problemáticas que tenemos acá en el municipio y que él es la cabeza acá del municipio y nos ayude a enfrentar a Agua Caribe, a Amoblamiento Urbano y a la concesión del Tránsito, que yo sé que tampoco van a venir. Presidente, gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Gracias, señor presidente. Muy buenos días, honorables, veeduría. Yo quiero que tengamos claridad que para mí no es una sorpresa que Agua Caribe no haya venido el 30. Esta empresa se burla del Concejo todo el tiempo. Desde el periodo pasado hemos estado también con el interés, las ganas y el deseo de que ellos vengan, pero jamás se aparecen por aquí, jamás contestan los llamados. Entonces, la solución que plantea el honorable está muy bien y puede ser parte, sin embargo, yo hoy invito a que hagamos un receso para que hagamos un escrito y lo firmemos todos y se envíe también a las guías: Procuraduría, Contraloría, Fiscalía. Incluso vamos a meter aquí a la Secretaría de la Gobernación del Atlántico, en cabeza de la Secretaría de Agua Potable creo que se llama Laura Ospina. ¿Para qué? Para que ella se haga cargo también de esta problemática que sufre todo el sector de Villa olímpica. Es verdad lo que dice el concejal: cada vez que uno publica algo, enseguida sale la gente de Villa Olímpica a quejarse sobre eso. Y tienen toda la razón y todo el derecho de que nosotros hagamos algo por ellos para que se les solucione el problema. Y yo espero que hoy firmemos todo ese escrito y se vaya directo a todos los correos que tienen que llegar, para que así también hagamos presión con los entes correspondientes, porque no estamos utilizando la



manera efectiva y eficaz de solucionar el problema. Entonces yo solicito que usted haga ese receso, tomemos una mesa de trabajo aquí rápida y podamos trabajar en ese documento, y hoy mismo se radique ante todos los entes. Entonces, le agradezco mucho el uso de la palabra, señor presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Buenos días, honorables concejales, mesa directiva, veeduría. Concejal Saulón, cuando usted dice que redactemos un documento, definamos qué tipo de documento y qué tipo de postura vamos a tomar nosotros en ese documento, porque nuestro reglamento habla de las mociones de censura, ¿cierto? En uno de estos casos es el tema que ellos nunca van a venir, ni si los citamos ni si los invitamos. O sea, revisemos con el jurídico qué actuación o qué oficio queremos redactar. Una queja, no. O sea, tenemos que ya hacer el deber sería que, si no cumplieron con todas las limitaciones y las citaciones, es hacerles una moción de censura. Pero nosotros, como coadministradores o el Concejo, tenemos esa facultad de hacerle una moción de censura a una empresa prestadora de servicio en el municipio. Entonces, revisemos con el jurídico, demos un receso y miremos qué posición y qué documento se va a redactar. Porque, o sea, elevar una queja se la elevamos a Personería acá, ¿cierto?

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

La queja es con las pruebas que ya tenemos. Las pruebas son, una, el mal servicio, y dos, todas las veces que se les ha solicitado y no han llegado. ¿Por qué? Porque hay que poner al tanto de todo el mundo la situación con ellos. Oye, eso puede ser un mecanismo de burla, de cambiarle el nombre de razón social. Yo estoy vendiendo, ya usted lo dijo. Entonces, pues nos van a volver a joder con el tema ahora y ellos tuvieron que haber notificado a la alcaldía de este tema. Si lo van a vender, sí. Porque nosotros no podemos hacer la moción de censura, porque es que, mientras nosotros no garanticemos el servicio, entonces, como nosotros saquemos a esta gente, ellos lo suspenden y dejamos varados a toda la gente.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

¿A quién le vamos a hacer la...? ¿A quién va a dirigir?

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Si podemos, lo que vamos a hacer nosotros es crear el run run. Ya me entiende, de lo que está pasando, de lo que nadie habla acá en el municipio, de lo que está pasando con Agua Caribe. Para que Servicios Públicos, la Superintendencia esté al tanto de eso. Eso es lo que necesitamos: que ellos estén pendientes. Aquí ya pasó con Aguas del Atlántico. ¿Se acuerdan cuando fue un fracaso Aguas del Atlántico? No, ya la vendimos a Agua Caribe. Agua Caribe llegó y dijo sí, pero siguen siendo los mismos dueños. Son los mismos dueños. Ahora va otra para Acuara. Acuara, creo, no sé cómo se llama la empresa que compró. No, siguen siendo los mismos dueños. Nosotros queremos saber si son los mismos dueños, cómo vienen, qué inversiones traen para el municipio, porque no es comprar por comprar. Porque cuando tú vas a comprar, te digo una cosa, tú maquillas, la cosa es bonita. Tú vas a vender un vehículo, vas a vender una cosa, ¿qué es lo primero que haces? Mandarlo a lavar y a brillar. Y después cuando empiezas a andar, es donde te vas a dar cuenta del ruido, del dolor, de lo que tiene, que le falta esto. Entonces eso es lo que pasa con Agua Caribe. Nosotros tenemos que explicarles a ellos, o sea, lanzar una alerta a Acuara, o como se llame la empresa, qué es lo que pasa con Agua Caribe y qué es lo que va a venir. Que ellos sepan qué es lo que va a venir, ya me entiende, y qué es lo que están comprando. Para que la comunidad esté satisfecha, que es lo que necesitamos nosotros. Necesitamos que presten un buen servicio para la comunidad. Yo, yo, yo, el otro día vi una, no, vi una de Villa Olímpica donde ofrecían casas, una propaganda ahí por redes donde ofrecían todo, y me metí a leer. Tenía mil y pico de comentarios, y me metí a leer los mil y pico de comentarios, y ningún comentario hablaba bien de Villa Olímpica. Todo el mundo decía: "No se vengán", "No compren", "No, yo no sé qué". Pero como están trabajando con Mi Casa Ya, con los subsidios y eso... Hey, yo te digo una cosa: la gente le dice, "ven acá, tú tienes tanto, te vamos a subsidiar tanto y sigues pagando tanto", la gente coge su casa en cualquier parte. ¿Por qué? Porque ¿qué quieren ellos? Tener su ahorro, su patrimonio, que es su casita. Pero no saben dónde se están metiendo, ¿cierto? No saben dónde se están metiendo.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

¿Quién es el competente para llevar ese servicio? lo que pasa es que, si no actúan, se tienen otra ruta, pero la primera es ahí.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Concejal, nosotros tenemos acá una empresa de servicios públicos. Cítenla, presidente, cítenla. Se llama a los últimos que vengán y nos expliquen. Esa empresa tiene como cinco o seis años que nosotros la aprobamos, y aquí no nos han dado todavía ningún resultado, porque amoblamiento urbano es un desastre, y ellos no están pendientes de amoblamiento

urbano. ¿Cómo se llama la interventoría? ¿Cómo se llama la interventoría? Porque no está haciendo nada por el municipio. Aquí tenemos tres empresas, tres empresas... hay cuatro empresas en concesión: tres empresas en concesión y una que es Agua Caribe, pero que presta un mal servicio. Tenemos la concesión del tránsito. Son los dueños y señores, se creen los reyes del mundo y no vienen acá, no dan informes de nada. Nadie los puede tocar. Son intocables. Tenemos amoblamiento urbano, el desastre más grande: los parques. Se llevaron el reguero de plata y ustedes mismos se dieron cuenta, y ustedes mismos comprobaron cómo estaban los parques. Y veo mucho silencio en este periodo de sesiones. ¿Hay acuerdos entre ellos? Cuarto, tenemos alumbrado público. Gracias a Dios, alumbrado público no es perro; ahí, roncando, nos presta un buen servicio. Pero hay que hacerles también un llamado, porque si no se les llama acá, ellos se duermen. ¿A ellos qué les va a servir tener 4.800 lámparas que hay acá en el municipio? ¿A ellos qué les sirve que se les dañen 800? A ellos les sirve porque las 800 dejan de facturar la luz y no les pagan. El recaudo que a ellos se les hace, se les hace aire y ahí les descuentan por el recaudo, pero si nosotros no lo cogemos y les decimos las cosas y lo que nos dice la comunidad, ellos se relajan porque es una ganancia extra para ellos. Pero yo no lo veo tan mal, pero de las cuatro empresas que veo un poquito mejorcito es alumbrado, sí. Pero el resto de empresas, ¿dónde están? ¿Cuánto tiempo tenemos acá nosotros de estar citando tránsito? En el periodo pasado, por los cuatro años, les pueden preguntar a Saulón y a Carlos Villarreal, que fueron citados y siempre nos mandaban a Peggy. Peggy nunca sabe nada. Nunca llegó el señor Escudero, que es el representante, porque son intocables. Pero nosotros queremos es que nos definan eso para que el municipio si hoy el tránsito mandara las ganancias que produce el municipio tuviera plata para invertir. Si Agua Caribe trabajara bien, no tendríamos las quejas del municipio, no estuvieran hablando el alcalde y los concejales. Si amoblamiento urbano estuviera a la perfección, tuviéramos los parques en buen estado, donde los niños estuvieran gozándose, donde los padres y las familias, con gusto, un domingo, un sábado en la tarde, los llevara, o en las noches, a recrearse a sus hijos. Entonces, eso es lo que yo les digo a ustedes. Entonces, presidente, le invito a la interventoría para que nos diga qué ha hecho con estas cuatro nefastas empresas que nos están desangrando en el municipio. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Ayer usted se fue. Ayer me citaron de amoblamiento urbano, van a empezar los trabajos, o sea, la presión que se hizo y que se está haciendo, nos van a empezar a entregar el martes en la tarde la iniciación de cinco parques, cinco parques de los 15 que tienen, y ya te digo cuáles son: Cruz de Jubileo, Salón Azul, Parque Biosaludable, Candelaria II, Gerlein, Prosperidad y Plaza Principal. De esos siete parques, me estaba explicando el ingeniero, hay tres parques que son los más grandes y están en más mal estado, me están pidiendo 60 días



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

para entregarlos. Los otros parques más pequeños tienen una proyección a entregarlos en 60 días. ¿Por qué digo entregarlos? Porque fuimos nosotros los que hicimos el control político y nos llamaron, en cabeza del presidente, pues me llamaron a que viera el convenio que se hizo y que van a iniciar con el parque del Salón Azul y el parque de la Candelaria II, que son los más grandes y donde más peligro tienen. Y siguen también, aquí me faltó uno, el de Villa Olímpica, que ya tienen identificado cómo lo van a organizar. Entonces, concejal, ya el martes estamos todos citados para hacer la inspección de eso. Entonces, la idea es que sigamos haciendo el control. Yo le pregunté por qué el parque del que está allá en la cancha le habían quitado los huevos y no los habían traído, porque están haciendo unas modificaciones para usar un elemento que no se oxide y que no ponga en riesgo la salud. No ponga en riesgo la salud de los niños, en peligro. Entonces, hasta ahí va el proceso que se le está haciendo al amoblamiento urbano. No sé.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

¿Cuál fue su respuesta cuando él le dijo eso, presidente?

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

No, cuál fue la respuesta, que ahí vamos a estar el martes para hacer la inspección y que en 60 días no nos vayan a salir con nada.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Ojalá el martes vengan las IAS y nos acompañen. Ojalá los pueda invitar usted a la Contraloría, a la Procuraduría, porque es que ellos no pueden decir ahora, no, denme dos meses que voy a empezar a hacerlo. ¿Qué hicieron con la plata el año pasado? Si esos parques tienen más de un año dañados. ¿Y dónde están los dos mil y pico de millones que recibieron? Es que nosotros, no, no, nosotros, preste atención, preste atención, nosotros no podemos decirles a ellos, es que ellos vengan a decirle, no, ya, vamos a empezar, denme dos meses. ¿Qué hicieron con la plata? O sea, apenas que van a empezar, bacano, porque nosotros los puyamos. ¿Y qué hicieron con la plata de los recaudos de los años anteriores?

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Yo lo que digo es algo, y con todo respeto, señor consejero. Usted siempre dice aquí las cosas. Yo no estoy defendiendo a nadie. Yo aquí quiero el bienestar para el municipio, y quiero que cumplan con su contrato, que es tener la calidad de los parques para los niños. Entonces yo lo invito a que usted el martes también esté allá, porque ya que hicimos el video, que todos



los invitamos, nada más fuimos los mismos. O sea, somos trece, pero aquí en el recinto hablamos, gritamos, decimos y solicitamos, pero cuando estamos allá en la calle, necesitamos que ustedes también nos respalden.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Si, pero es que nosotros no podemos hacer de oídos sordos, que siempre, de que vienen y nos dicen, no, denme dos meses que voy a arrancar. Vale, bacano, ya. Pero la pregunta mía que digo es, ellos no pueden arrancar desde ahora porque tienen que estar los parques constantemente en buen estado. Debido a que a ellos se les cancela mensualmente su dinero por mantener esos parques. Ustedes no pueden dejar de deteriorar todo, se ganaron todo ese reguero de plata, no se sabe qué hicieron con ese mundo de plata que les entró, y ahora van a decir, no, ahora sí vamos a arreglarlo.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tú tienes toda la razón y te doy la razón. Y para eso es que estamos haciendo eso, porque de aquí a la nada tiene que haber algún control. Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Presidente, compañeros concejales, presidente, para ratificarle mi asistencia a la sesión del día de hoy. Presidente, yo pienso que desde mi punto de vista le hago un llamado a usted como presidente a la coherencia y ya que menciona que debemos hacer un control político, se ha venido haciendo y la idea en este momento es que lo continuemos haciendo. ¿Cuántas veces ha venido amoblamiento urbano aquí y se ha sometido y se ha comprometido con compromisos a futuro? Y hoy por hoy, después de 17 meses de administración, ¿cuál es el resultado de esos compromisos? Entonces, en este momento sí le vamos a creer que en dos meses nos entregan parques. Ahora, control político, ¿pero ¿qué? El control político borró mi cuenta nueva. No sé si es que vamos a borrar y vamos a empezar de nuevo, no sé cómo estén las cuentas ya. Pero lo que sí le puedo decir, presidente, es que todo el dinero del año pasado y lo que lleva este año también le hagamos control político, también le hagamos seguimiento. ¿Y dónde están esos recursos? Si todos los escenarios deportivos y todos los parques y escenarios que ellos tienen concesionados no sirven para nada. Les pregunté el año pasado, después del vendaval que nos azotó el municipio, ¿dónde estaba la carpa? Ya quitaron hasta la estructura. ¿A qué es más fácil destruir que reconstruir? ¿A qué es más fácil acabar y borrar? No, la gente de la comunidad no dice



nada. ¿Pero hasta cuándo? El llamado en este punto es coherencia con lo que está diciendo el presidente. ¿Control político? Control político a todo. ¿Qué han hecho? No han hecho nada. ¿Promesas? Ya no más promesas. ¿Control político? Control político con el 2024. Con los recursos que recibieron del 2024, ¿qué hicieron? No hicieron nada.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

10

Vuelvo y te digo, o sea, y no estoy defendiendo a nadie, porque yo estoy aquí y ustedes la tienen clara, porque yo fui uno de los concejales que en noviembre del año pasado les dio palo. Y vuelvo y te digo, escúchame, ya te escuché, ahora me escuchas tú.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Hoy vamos nosotros, donde ellos, y ya sabemos qué nos van a decir en dos meses. O sea, ¿a qué vamos nosotros?

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Yo te voy a decir algo en cabeza del presidente, te hago una pregunta

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Estoy es haciendo un llamado a la coherencia

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Por eso, eso es lo que se va a hacer. ¿Qué estamos acordando? Llegaste tarde, llegaste tarde y no estás entendiendo nada de lo que estamos hablando. ¿Qué fue lo que propuso el concejal?

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Por eso, es hacer control político, no borrón y cuenta nueva.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Buenos días, señor presidente. Concejales, buenos días. Secretaria, gracias presidente por el

uso de la palabra. Bueno, yo quiero referirme aquí con respecto a Agua Caribe. El año pasado, recuerdo yo, para agosto, tuvimos un debate aquí al que tampoco vino Agua Caribe. Y yo lo dije: que se acabe Agua Caribe, pero no en estas circunstancias. Es más, con lo que está diciendo el honorable concejal Carlos Álvarez, que posiblemente vendieron esta empresa, no sabemos ni a quién, ni con qué objetivo. Si van a ser los mismos, a quién se la vendieron, si reportaron a la alcaldía, si ya esto lo vendieron. Lo primero que creo que debemos hacer es averiguar si eso es cierto, si ellos vendieron la empresa. La alcaldía debe tener conocimiento, si no me equivoco, porque ellos tienen que notificar a la alcaldía que vendieron Agua Caribe. Lo primero que necesitamos es esa notificación, saber si se vendió Agua Caribe, si se la vendieron al mismo dueño, si solo le cambiaron la razón social. Eso es lo primero que creo que debemos hacer. Y actuar contra Agua Caribe, porque ya es hora. Porque hace más de un año nos están mamando gallo, no solamente a nosotros, sino también a la comunidad, con el cuento de la recolección de la basura, el racionamiento del agua cada rato. Me parece gravísimo. En cuanto a los parques, presidente, tenemos que ser muy contundentes con ellos. ¿Por qué? Porque ellos nos estaban diciendo que arreglan los parques y que la comunidad los daña, y se están escudando en eso. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? A mi forma de verlo, tenemos que ir, estar allá el martes, y el día que los vayan a entregar, buscar a las juntas de acción comunal o a los vecinos de los parques para que los cuiden. ¿Ya? Comprometerse con una fotografía o por un escrito. Pero ese cuento de amoblamiento urbano, que arreglan los parques y enseguida se los dañan, nosotros tenemos que estar encima de eso. Porque entonces ahora vuelven y nos dicen: "No, pues que ya nosotros lo arreglamos", y nos muestran una foto donde efectivamente aparece bonito el parque. Pero al poco tiempo vamos nosotros y otra vez está dañado. O sea que también tenemos que comprometer a la comunidad. Y nosotros no bajarnos de ese bus, y estar encima de ellos para que cumplan con lo que están diciendo. Porque entonces nos dicen que los recursos del año pasado se los gastaron en los parques, que los mejoraron, pero que la comunidad los dañó. Eso es lo que yo estoy viendo. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Yo... o sea, no le demos tanta larga a esto. Habíamos quedado en que hoy íbamos a actuar con algo. No sé... sí, con Agua Caribe. Yo les digo: ¿y si salimos de la sesión y llegamos allá, a las oficinas de ellos, a ver qué podemos hacer? A ver si nos atienden. No, pero... no, pero...

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

No, nosotros tenemos que estar invitando a la comunidad. Seguramente se trabaja con la comunidad, y que la comunidad nos acompañe. ¿Ya me entienden? Que nos acompañe



la Junta de Acción Comunal, porque nosotros solos, unas diez golondrinas no hacemos nada. Yo tengo un amigo... Oigan bien: la otra semana, que no tengamos invitados en la sesión, después de esa sesión arrancamos para allá. O sea, una sesión que nos toque a las nueve de la mañana y que a las diez estemos allá, para que el amigo nos mande a la prensa, para que nos vean, y se sientan, y sientan el ruido. El martes, a las diez de la mañana, en las instalaciones de Agua Caribe.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Pero por favor vamos todos

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Propongo lo que dice Carlos Álvarez: ¡hey, hagamos un video hoy! Pero aquí, en el recinto, donde invitamos a la comunidad, ellos no vinieron. Entonces el martes nos vamos a tomar las instalaciones, y el que nos quiera acompañar, que vaya allá.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Escuchen algo. Ustedes saben que el día que me posesioné, una de mis proposiciones era sacar el Concejo a la calle. Yo ya hice las vueltas, revisaron, me explicaron y toda la vaina legalmente. Pero para sacarlos a la calle, me toca pagar una póliza de siete millones de pesos por la seguridad de ustedes. Entonces, no, espérate un momentito. No, no, no, espérate, yo te digo. Exacto, esa mesa de trabajo que yo quería hacer, no la puedo hacer. Entonces, si nosotros visitamos a la comunidad, se nos va a formar un mierdero allá y podemos correr el riesgo de algo. Entonces, es mejor que lo hagamos nosotros y después miramos a ver qué se hace.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, acuérdesese de amoblamiento urbano, porque también necesitamos amoblamiento urbano, o sea, irnos para allá. Hey, hagámoslo así: yo les digo a las juntas de acción comunal que nos lleguen allá, ya me entienden, a los representantes de las juntas de acción comunal, para que nos apoyen.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Presidente estoy tratando de decir el nombre y no me prestan atención, INTERSERVICIOS GALAPA S.A.S. Ese es el nombre. Como siempre, empezar a verificar todos los pertinentes, representantes legales y demás, que hagamos camino propio con esto.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

No los invitemos, citemos, armemos el cuestionario.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Gracias presidente por el uso de la palabra, Con respecto a todo lo que han mencionado, quiero decir que creo que los trece concejales en ningún momento nos hemos bajado del bus del tema y con respecto al control político que se le está haciendo al municipio. Lo que sí es cierto es que, lastimosamente, aquí hay citas como esta que no nos cumplen y hay que tomar acciones. Porque prácticamente estaríamos quedando, y estamos quedando, como unos payasos delante de la comunidad cuando nos incumplen una citación al Concejo Municipal. Entonces, el control político sí se está haciendo, pero ¿qué acciones vamos a tomar nosotros frente a esta situación? Porque si no tomamos acciones, todas las personas que no quieren dar la cara van a hacer lo mismo, no van a venir. Entonces, si no vienen al Consejo, toca buscar maneras para que ellos den las respuestas que estamos buscando, porque de nada sirve ponernos aquí a decir que todo está mal, cuando nadie nos va a dar la solución a esos problemas. Concejales, el llamado es a buscar las acciones correctas que podamos hacer frente a estas situaciones. No podemos tomar decisiones a la ligera sin conocer la ruta exacta de nuestras atribuciones y hasta dónde llegan para tomar decisiones en este tipo de casos. Para que el respeto al Consejo se vea y que nosotros como concejales nos veamos como verdaderos administradores del municipio, y que vengan a este recinto a respetarnos. Porque esto es una falta de respeto para nosotros. Así lo veo, concejales, y espero que nos sentemos, hagamos una mesa de trabajo y socialicemos cuáles son las rutas correctas para tomar acciones frente a estas situaciones. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

**CONCEJAL: EDUARDO ROMERO**

Buenos días, compañeros concejales. Sí, se me adelantó un poco el concejal Carlos Rangel con el tema del amoblamiento urbano, porque ya realmente, presidente, ya basta con esta empresa. Hay que mirar con la interventoría, presidente, no bajar la guardia con este tema y



revisar desde qué años ellos realmente han sido negligentes con el mantenimiento de los parques. Porque nosotros, empezamos en 2024 y desde entonces ya empezamos a recibir quejas sobre esta empresa. No solamente es en 2024, presidente, hay que revisar años anteriores para ver qué presentaba esta empresa y hacia dónde se estaban direccionando los recursos. Muchas gracias, presidente.

14

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Hay que crear la forma, la estrategia, la ruta, porque la empresa ya no da más. Como mencionan tanto Álvarez como Saúl, está la interventoría. Hoy queda claro que la interventoría tiene que venir aquí, no podemos dejarla de invitar. Vamos a citarla, a prepararle las preguntas porque nosotros ya sabemos cuáles son los puntos críticos. Y, imagínense, me dice Saulón que esta interventora se encarga de varias empresas prestadoras de servicios. ¡Ay, qué lindo! ¡Qué lindo!

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Mi pregunta, es para Carlos Álvarez, Saulón y Villareal que son los más viejos en cuanto a experiencia, En estos casos, en estos casos, cuando uno los cita, porque nosotros no podemos.

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Yo fui a una reunión con el superintendente de servicios públicos y los encargados de agua caribe callaron al señor, son unos groseros, unos incompetentes.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Nosotros no tenemos recursos para poder denunciar, pero ya tenemos las quejas y las citaciones. Agua Caribe no viene, tampoco va a venir Tránsito. Cítenlos a ellos. Si no vienen, aquí decimos que los citamos a estas empresas que nos están prestando un mal servicio. Los citamos para que nos den un informe de qué han hecho o qué han investigado al respecto. Pero ellos tampoco se presentaron ni nos dieron ese informe. Y en ese caso, sí salimos a denunciarlos.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Voy a recordar que cuando tuve que ir a la oficina de AIR-E aquí, donde se perdieron unos dineros. ¿Recuerdan ese caso? Estuve insistiendo, llamando y yendo hasta que llegué a Jorge Cura. Cuando estuve en Jorge Cura fue que se pusieron las pilas. Por eso, en este ejercicio que estamos haciendo, tenemos que alborotar el avispero. Tenemos que involucrar a todos los entes competentes y hasta los que no son competentes. ¿Para qué? Para que se haga un eco y llegue el momento en que podamos tener una solución de fondo. Mientras no hagamos esto, estaremos dando vueltas sobre el mismo eje y no conseguiremos nada. Entonces les insisto en que hagamos lo que se acaba de decir: ir a la fija, ser un poco drásticos, porque es la única manera de que nos presten atención. Hagamos el escrito, firmemos todo y que se envíe.

15

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Nosotros ya metimos un informe. También ya metimos una denuncia de cierre. ¿Qué tenemos que volver a hacer? Una carta enviándola, preguntando cómo va el proceso o cómo va eso, ¿cierto? Sobre amoblamiento urbano, firmada, se le vuelve a enviar. ¿Y qué significa eso? Cuéntenme, ¿qué significa eso? Que como nosotros radicamos, puede que tengan eso engavetado. Pero como vamos a volver a preguntar, ya ellos van a decir ya me entienden ¿verdad? Nos va a tocar meterle el diente a esto. Entonces, sería otra vez... Aquí el jurídico que nos ayude a redactar preguntando qué ha pasado con las denuncias que hemos puesto y que nos diga cómo va ese proceso. Ahí sí la Procuraduría, porque nosotros no sabemos cómo va. Ellos nos van a decir: "Mira, se le abrió el folio este, ya se visitó, ya se citaron." Entonces, ¿qué necesitamos? Eso. Pero firmado por todos nosotros otra vez, para que nos digan cómo va la denuncia que colocamos sobre amoblamiento urbano. Hay que despertarlas porque están dormidas. Esas denuncias están dormidas. ¿Qué tenemos que hacer? Despertarlas.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

4º PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 005 (POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA – ATLÁNTICO, Y SE DERROGA EL ACUERDO No. 009 DE AGOSTO 01 DE 2023)

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda abierto el primer debate del acuerdo 005 de 2025, por medio del cual se adoptan las modificaciones al reglamento interno del Concejo. Tiene la palabra la ponente NICOLLE MARTINEZ.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

16

Hoy, en este primer debate, deseo que cada uno de ustedes exprese si tiene alguna inquietud o si desea realizar alguna modificación al proyecto de acuerdo. Es importante que esas observaciones se hagan en este momento para poder considerarlas antes de llevarlo a segunda instancia. Si no hay observaciones y todo está claro, podríamos proceder a finalizar el debate con la nominación y la votación. Queda entonces abierto el espacio para que los concejales intervengan, en caso de que no tengan claridad sobre algún punto o deseen proponer un cambio.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Concejal, en este período estamos trabajando de manera incorrecta. Se lo digo con claridad. El primer debate de un proyecto, y ojalá esto quede bien registrado en el Estatuto del Concejo, le corresponde únicamente al ponente. Es decir, solo el ponente tiene la palabra en esa etapa, y su función es dejarlo abierto para el segundo debate. El verdadero debate, donde se analizan y discuten los contenidos del proyecto, ocurre en el segundo debate. Lo digo porque ya fui presidente del Concejo y conozco bien el procedimiento. En mi período, cuando me tocó presidir, así se hizo y recuerdo que estaban presentes concejales como Jorge Maestre, Johnny Devenish, Carlos Marín, Johnny Ahumada... todos conocedores de la norma. Y en ningún momento debatimos en el primer debate. ¿Cierto, Carlos Villarreal? Entonces, estamos cometiendo un error que puede comprometer al presidente de turno. Les sugiero que revisen bien este punto, sobre todo la ponente del proyecto.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Concejal, por eso lo sometí a consideración porque la ley nos dice que en el primer debate se puede concluir los proyectos de acuerdo, porque por eso existe un segundo debate; si en el primer debate no hay conciliaciones o no hay una claridad entre todos, pasa a un segundo debate. Pero por eso les digo, si no hay una, si todo está claro, pues no habría sentido que se dé un segundo debate si pues todos los argumentos están claros. Ahora, si desean que es por falta de estudio o alguna otra decisión diferente, ahí sí puedo darles la oportunidad de votar. El primer debate es la presentación de la ponencia y apertura al debate, que es la que hice; la discusión, que es la que se plantea con todos los concejales; las enmiendas que



cualquiera concejal pueda presentar; acumulación de proyectos cosas que no tenemos; participación ciudadana pues no tenemos en el momento; proyectos aprobados y proyectos no aprobados. Entonces tenemos la potestad de aprobar o no aprobar este proyecto en la primera instancia. Entonces, pues por eso se los comento, porque así está estipulado. Está en el reglamento interno actual de nuestro Concejo.

17

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Escucha bien, escucha bien, en el reglamento interno. Ahora es que tú sabes si esto es verdad o es mentira. Si el reglamento interno es la ley, a la ley que habla, es que el reglamento interno tiene un curso menor y un curso mayor, ¿cierto? Entonces, vuelvo y te lo digo. ¿Por qué se está arreglando el reglamento interno? ¿Por qué usted está modificando el reglamento interno? ¿Actualizándolo? ¿Por qué? Si apenas tiene, no tiene los dos años.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

El presidente de la República sancionó unas normas nuevas el 15 de diciembre y esas son las que se están adaptando al Concejo, al reglamento interno, y que la secretaria tampoco tenía funciones específicas y no había cómo juzgar a determinada secretaria si cometía algunos inconvenientes, errores, faltas. No había. Entonces, no era claro. Por eso es que se está modificando. Ahora, yo te digo algo. Dame la palabra, por favor. Estoy hablando. Yo la tengo clara, concejal. Yo la tengo clara. Y yo a usted lo llamé también para que me diera un asesoramiento acerca de este caso, porque este caso no es un proyecto que manda el Ejecutivo. Es un proyecto interno y que esto nos rige a nosotros. Y no sabía cómo manejarlo. Y usted me dijo eso y disculpe que se lo diga que nosotros podíamos hacer, presentar todas las correcciones y automáticamente se podía aprobar. Ahora, bien, lo estamos haciendo así. Entonces, no hay problema, ponente. Déjelo tal y como está y a las 72 horas lo aprobamos. En cada... en los correos, perdón, en el WhatsApp del Concejo está el anterior que usted lo pidió y están las modificaciones. Si no lo leen y no lo revisan, pues entonces ya nosotros el...

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, es que lo que pasa es que les estoy haciendo una alerta, porque nos estamos llevando por lo que lee yo pensé que lo estaba bajando de la ley que nos rige, pero ella lo está cogiendo es del reglamento interno pasado, la pregunta que hago yo, no sé, concejal Saulón, es una pregunta, porque nosotros en la sesión... Yo tuve ocho años acá anteriores. Cuando se aprobó el reglamento interno, yo ya había renunciado. Yo había renunciado hace años. Yo no lo aprobé. Entonces, cuando yo vengo ahora, en este periodo, es donde yo veo que, en el primer debate, ¿ya me entiende? Que en el primer debate se pueden

hacer... Se puede abrir y se puede... No, aprobar no, se puede abrir el debate para que todos intervengan. Años anteriores no era así. ¿Ya me entiende? Años anteriores no era así. Años anteriores, ¿qué se hacía? Se le daba la palabra al ponente y el ponente lo decía. Un ejemplo, señor presidente, este proyecto tal, tal, pasa a segundo debate, como lo mandó el Ejecutivo, si tú me lo querías crear, o lo leía y decía, señor presidente, esto tal, tal, si cierran estas modificaciones, se estudiará y se aprobará en el segundo debate, ¿cierto? Ella dice, pero se está cogiendo al reglamento interno pasado. Pues no cometamos el error, averiguamos. Si es así como está, acá no sigue así. Si no, averiguamos, que es lo que yo les digo a ustedes, averigüemos, si en el primer debate se puede y en el segundo no.

18

#### **CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Una cosa, una cosa es mala praxis o malas prácticas, que es lo que se ha venido haciendo durante mucho tiempo en el Concejo. Por eso, parezco un lorito cuando hablo, hey, en el primer debate se puede. Cito la ley 136 del año 1994, que es la que rige la función pública, de nosotros los concejales, del alcalde, del personero. Pero vámonos directamente al artículo 73, donde dice, debates, búsqüenlo, para que me sigan en la, o leo. Para que un proyecto de acuerdo sea acuerdo, debe aprobarse en dos debates, celebrados en días distintos. Ojo, en dos debates. Si no, no tendría la palabra debate. Sería debate y listo. Tiene dos debates. El proyecto será presentado en la Secretaría del Concejo, la cual lo repartirá a la comisión correspondiente, donde surtirá el primer debate. La presidencia del Concejo asignará un ponente para primero y segundo debate. El segundo debate le corresponderá a la sesión plenaria. Los proyectos de acuerdo deben ser... Dejen que termine. Los proyectos de acuerdo deben ser sometidos a consideración en la plenaria de la corporación tres días después de su aprobación en la comisión respectiva. El proyecto de acuerdo que hubiera sido negado en primer debate, o sea que un proyecto de acuerdo se cae en un primer debate, es lo que siempre les he manifestado, en donde si no estamos de acuerdo, por más que el ponente exponga algo aquí y no estamos de acuerdo, se archiva enseguida. Se murió el proyecto. Entonces, en un primer debate sí se puede caer

#### **CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

En donde dice que la plenaria puede participar, tú lo acabas de leer

#### **CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Pero, ¿y el primer debate cómo lo tumbas? El primer debate es el ponente.



**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Pero en el primer debate es el ponente

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Léelo otra vez

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

El proyecto de acuerdo que hubiera sido negado en primer debate podrá ser nuevamente considerado por el concejo a solicitud de su autor. ¿Cómo hace? ¿No lo puede negar él solito? ¿No lo puede negar sólo la comisión?

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

No, espérate Saulón, los debates se le presentan a la comisión, ¿quién lo debate el primer día? tienen que pasar una carta donde lo debatieron, cierto.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Ellos deben exponerlo ante la plenaria.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Sí, pero ¿quién debate en el primer debate? ¿El proyecto quién lo debate en el primer debate? La comisión. Un representante de la comisión, que es el que le dieron, dice nos reunimos los ponentes, nos reunimos los de la comisión y les dice, presidente, no pasa. No pasa. Lo mismo pasa en el Senado, acuérdate. Primero en la comisión. Usted dice, presidente, nos reunimos los de la comisión y estudiamos esto y tal. Tiene dos, tres opciones. La primera, es decir, será pasado para segundo debate para que la plenaria sea aprobada, así como lo mandó el Ejecutivo. Escúchelo bien. O segundo, o dice, presidente, la comisión

no está de acuerdo y pedimos el archivo de este proyecto. Pero es que, en el primer debate, yo te estoy diciendo, en el primer debate tiene debate, no aquí, en la plenaria. Lo debate en la comisión entre ellos. La plenaria es en el segundo debate. Ustedes no me van a escuchar. Entonces, tenemos un conveniente para proteger. Estudien eso. Eso le estamos diciendo a ella. Estudie eso para que te protejas tú como presidente y nos protejamos nosotros como concejal.



**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Acuérdate que cuando llega uno del Ejecutivo, en el primer debate, el ponente expone, dice, se queda tal como se presentó.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Bueno, lo que diría es que déjenme terminar el informe y nos sentamos una vez a trabajar, estudiamos bien cómo se debe hacer los debates para no seguir incurriendo en las malas prácticas.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Presidente, el año pasado, cuando en un proyecto, yo lo dije aquí, que toda la comisión debía tener un presidente y un vicepresidente, todas las comisiones permanentes. ¿Qué me dijeron? Que no, que yo estaba equivocado. Porque el primer debate tiene que hacerlo la comisión. Y si en la comisión que había tres, dos votan que no pase, no pasa de la comisión. Y eso es lo que le estoy entendiendo al pueblo aquí, que claro, no pasa. Y ojo, las comisiones tienen que presentar un informe. Es más, cuando estén las comisiones en trabajo, tiene que estar la secretaria ahí cuando se hacen las reuniones de comisiones, para que ella redacte los informes que se llevaron a cabo dentro de la comisión.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Lo hemos hecho mal, siempre lo hemos hecho mal. Yo lo vengo diciendo, y lo dice la ley, claro. Lo que yo te entiendo aquí, ahí lo dice muy claro: ¿Quién hace lo primero? La comisión. Y siempre se ha hecho así, la comisión interviene en el primer debate, y ahí lo dice usted. En el segundo debate entra la plenaria a discutirlo. Tú lo acabas de colocar, pero nosotros como plenaria, es en el segundo debate. O sea, el debate queda abierto en el primero, cuando ella dice: me reuní, un ejemplo, un proyecto de un empréstito, me reuní con el secretario de Hacienda, donde nos informa, y el tesorero, que el municipio sí está alto para todo esto. Presidente, pasa a segundo debate para ser estudiado en plenaria. Así es que se dice. Porque la comisión lo aprueba. Reunido en la comisión, tal. Y así que se dice.



**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Señores, señores, señores, necesito silencio, por favor. No, déjame terminar, que te voy a aprobar eso. Señores, bueno, en mi intervención, gracias, gracias, Saulón. Saulón, gracias. Déjame terminar, gracias. No, no, no, déjame terminar, porque voy a leer el artículo. Te voy a leer el artículo, entonces es de interpretación. No, sí es de interpretación, pero pienso que la ley es muy clara cuando dice que para que un proyecto de acuerdo sea aprobado, debe aprobarse en dos debates. Sí, señor, se presenta el primero. Sí, se presentó el primero, merece el segundo debate. Lo que tú mencionas de las comisiones es que, si no surte el primer debate, porque la comisión decidió que el proyecto no es válido, no pasa. No hay por qué hacerle primer debate ni segundo debate para negarlo. La comisión lo niega, no pasó. Pero si la comisión presenta el primer debate, debe surtir el segundo debate. Debe surtir, ya. Ya. Ya, se lo definí.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Bueno, señor presidente, el informe de la Comisión accidental dice: hemos decidido en primer debate lo siguiente, dejarlo tal cual como fue presentado por el Ejecutivo, teniendo en cuenta que el segundo debate será algunas modificaciones si es necesario, dado a los 16 días del mes de mayo del año 2025, firmado por Nicolle Martínez Llanos y el concejal Arnold Devenish Macías. Gracias, presidente. Cierra el segundo debate.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

¿Qué pasa? Que como no se constituyeron en el año 2024 las presidencias de las comisiones, estábamos cometiendo ese error. Porque para eso está el presidente y el vicepresidente, y se hace un debate interno de comisiones y ellos determinan si pasa o no. ¿Y por qué?

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

En este orden de ideas, someto a consideración la socialización de nuestro reglamento interno con las leyes constitucionales, dado que se están presentando malas prácticas en el Concejo Municipal de Galapa.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Listo. Eso que estábamos haciendo lo estamos haciendo mal desde los periodos anteriores porque no se había interpretado la ley. Con permiso. Lo que pasó en el Senado yo quiero



que me expliquen ustedes que tienen más experiencia. Si la comisión, en este caso Nicolle y Arnold, dicen ahora que este proyecto lo dejan anulado, que no, espérate, que no pasa, que no va a pasar, ¿por qué si ya lo habían anulado en el Senado lo reviven ahora? ¿Cómo lo reviven? ¿O sea, sí se puede?

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Ella puede volver a presentarlo, pero decidió hacerle el primer debate porque cree que el proyecto es viable. Si la comisión dice que no, no debió pasar al primero. Ya, ya lo pasó al primero, sí. Ella otra vez presenta, pero déjenme hablar, luego presenta nuevamente ante la comisión el proyecto. Gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Bueno, queda cerrado el primer debate del proyecto 005 secretaria, siga con el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

5° PROPOSICIONES E INFORMES

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables, queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Presidente, ya el pasado no se mira, seguimos en el presente y el futuro. Las comisiones son importantísimas, para eso se crean, porque de ahí salen los proyectos, si logran pasar o no. Entonces, pongámonos serios. Estos nuevos presidentes y vicepresidentes fui escogido como vicepresidente de la comisión y cada proyecto se estudiará internamente en la comisión, si pasa o no, y nos evitamos todo este tipo de inconformidades. Y en su presidencia del 2025 está organizando la casa y haciendo lo que debe, todo sujeto a la Ley 136 de 1994 y a nuestro reglamento interno.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la Honorable concejal NICOLLE MARTINEZ.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Concejales, como lo mencioné anteriormente, creo que sí es viable y necesario hacer una mesa de trabajo para socializar todas estas prácticas y cómo se deberían llevar a cabo, con el fin de no seguir incurriendo no lo llamemos errores, pero sí en malas prácticas que se vienen realizando. Es importante que nuestros debates y sesiones sean totalmente legales en el futuro.

23

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Eso se hace desde el momento en que el pueblo decidió que fuéramos concejales. Lo primero que hice yo fue leerme el reglamento, y considero que eso mismo debió hacer cada uno de nosotros. Yo como soy abogado me fui a la ley para soportar.

**CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ**

Concejal, no es que el reglamento interno no se lea. El asunto es que, en la práctica, cada uno de nosotros ha incurrido en ciertas malas prácticas. A eso me refiero: no se trata de desconocer nuestras funciones o lo que estamos haciendo, sino de evaluar cuáles de esas prácticas no se están llevando a cabo de la mejor manera, para corregirlas y mejorar nuestro ejercicio como concejales.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda cerrado el periodo de proposiciones e informes. Continúe, secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

6º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Se informa que el acta anterior será enviada al correo institucional de los honorables concejales, dado que es bastante extensa y la Secretaría no logró finalizarla en la jornada de ayer. En tal sentido, en el transcurso del día de hoy se les remitirá para su correspondiente revisión y posterior aprobación por parte de la plenaria. Continúe, señor presidente, con el siguiente punto del orden del día: sexto.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

7º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 8º CIERRE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Antes de finalizar, me permito informarles que actualmente enfrentamos un inconveniente con el correo institucional de la Secretaría. Este correo se encuentra bloqueado debido a una configuración realizada al momento de su creación, lo que ha impedido el cambio de clave hasta la fecha. Por tal motivo, se está utilizando temporalmente el correo de la Presidencia para efectos de notificación, y adicionalmente se les está informando a través del grupo de WhatsApp institucional. Les solicitamos estar atentos a dichos canales mientras se resuelve la situación. Siendo las 10:23 a.m., se da por cerrada la octava sesión ordinaria del año 2025. Se deja constancia de que la próxima sesión ha sido citada para el día lunes a las 9:00 a.m. Para dicha sesión se espera la presencia de la Fundación de Tránsito y la Interventoría, quienes han sido convocados para rendir los respectivos informes. Se solicita su puntual asistencia.

24

ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE

CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE

MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL